

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAVITA**

TRASLADO

Art. 110 Código General del Proceso

Listado de procesos en traslado para efectos de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 110 del C.G.P.

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TERMINO	VENCE TERMINO
VERBAL DE SIMULACIÓN No. 00016-2021	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ RAMOS	ADELMO RODRIGUEZ RAMOS	10-MAYO-2.021	12-MAYO-2.021

Guatavita, Siete (07) de Mayo de dos mil veintiuno (2.021). La presente lista se fija en secretaria y corre traslado los días 10, 11 y 12 de Mayo de dos mil veintiuno (2.021).

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
SECRETARIO

Firmado Por:

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
SECRETARIO
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE GUATAVITA-CUNDINAMARCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e75162fcda0f589691ad8df86e4107eaa655a092798eac2302c5c35d1252a1f3**
Documento generado en 06/05/2021 04:03:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>